CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES
02 AGO. 2018 15:33:32
Entrada 98502

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34040 **17/05/2018** **89457**

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que en septiembre de 2017, se ha emitido orden de estudio para redactar el proyecto del tercer carril en San Pedro de Alcántara. Actualmente se está trabajando en la preparación de la documentación para poder licitar el contrato de servicios de redacción del proyecto.

Tras la licitación del citado proyecto, se procederá a la adjudicación y a la firma del contrato. Posteriormente, se redactará el proyecto, cuyo plazo quedará fijado en los pliegos que rijan la licitación.

Una vez se apruebe el proyecto, se procederá a la licitación de las obras en función de la disponibilidad presupuestaria. Tras ello, se adjudicarán las mismas y se formalizará el contrato, pudiéndose iniciar los trabajos a continuación.

Madrid, 31 de julio de 2018